

## **EXPERIENCIAS**

### **INCIDENCIA DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA COLOMBIANA**

**Jairo Ramírez Bahamón**  
*Vicerrector Académico*  
*Universidad Surcolombiana*

**En Colombia desde 1973 varias Universidades ofrecían ya Programas de Educación Superior a Distancia. Pero fue el período 1982-1986 el que marcó el despegue definitivo de esta metodología, cuando se convirtió en componente básico de un Programa de Gobierno a nivel nacional y como tal, ocupará lugar destacadísimo dentro del plan de desarrollo del sector educativo definido para ese cuatrienio. Con el impulso decidido al Sistema de Educación a Distancia se procuraba dar respuesta al anhelo de miles de personas por ingresar en los niveles superiores de educación e igualmente ofrecer una educación abierta e integral, la que debería implicar un cambio en la concepción de la enseñanza basada en la idea de un individuo con posibilidad de aprender siempre en un proceso continuo a través de los ciclos de la vida, en interacción con la familia, la producción, la comunidad y las instituciones sociales.**

A diferencia de otros países que optaron por un modelo **AUTÓNOMO** (consistente en una institución especializada en Programas a Distancia), aquí, debido a la existencia de varias experiencias de tipo **BIMODAL** (Universidades presenciales con Programas a Distancia) y a otras características específicas de nuestro contexto, se adoptó un modelo mixto que he denominado **DESCENTRALIZADO CONFLUYENTE**, conformado por entes con diferentes responsabilidades y funciones. El modelo consiste en la adscripción de varias Universidades de base **BIMODAL** que se in-

tegran libremente al sistema de Educación a distancia y un ente que hace de Coordinador con algunas funciones de fomento: el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior - ICFES.

A nivel operacional es un modelo que tiene como factor dominante, la diversidad en contraposición a normatividad; diversidad que busca mantener la autonomía de las Universidades que se adscriben al sistema, libre de imposiciones sobre las formas de organización interna, o sobre las características de la acción tutorial, los apoyos y demás aspectos que constituyen la Educación a Distancia. En la práctica esa diversidad estuvo y está referida, entre otros, a los siguientes tópicos:

- Diversidad en las formas de interacción entre la Sede Central y los Centros Regionales de Educación a distancia CREAD.
- Diversidad en las formas como se insertan las unidades encargadas de los Programas a Distancia dentro de la estructura de cada Universidad de base BIMODAL.
- Diversidad en los variados tipos de tutorías y en los diferentes criterios sobre sus funciones y su selección.
- Diversidad en los diferentes tipos y formas de evaluación utilizados.

Fue la diversidad garantizada por la estructura del Modelo Colombiano de Educación a Distancia factor decisivo en el logro de las metas trazadas para el cuatrienio en referencia, pues la confluencia en intercomunicación de las experiencias particulares de cada institución enriquecieron enormemente al sistema en su conjunto. Se logró por ejemplo, una expansión considerable de la cobertura, ya que se pasó de 4.000 alumnos en Programas de educación Superior a Distancia en 1983 a 65.000 en 1987 y subió de 7 a 45 en este mismo período el número de Universidades que ofrecían Programas en esta metodología.

Pero más que la cobertura en sí, se destacan los logros cualitativos al interior del sistema y con gran impacto sobre la educación superior del país; logros que se derivan del especial empeño puesto estos años de auge de la metodología en el cuestionamiento y remoción de las prácticas pedagógicas tradicionales; empeño a su vez justificado en un sistema que debía trabajar con el concurso de los docentes de la universidad convencional, en la que prevalece aún la tradicional clase magistral.

Transcurrido el cuatrienio 1982-1986, los estudios de impacto no se hicieron esperar; en 1987 ya se conocía el informe final sobre el denominado proyecto de «Investigación evaluativa y apoyo a la Educación Superior Abierta y a Distancia» (1987), auspiciado por PNUD-UNESCO. El informe indica categóricamente que en lo académico la modalidad a

distancia ha logrado modificar la dinámica de los programas presenciales de educación superior, haciendo que los métodos no tradicionales ganaran terreno frente a los considerados «Métodos Formales». Reconoce igualmente que la forma innovadora con que irrumpió la Educación a Distancia, incentivó el replanteamiento de la actividad docente, influenciando la modificación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, que en general hizo aportes significativos al mejoramiento de la calidad de la educación en todos los niveles de la estructura educativa nacional.

No se pretende adoptar la actitud triunfalista, de pensar en una revolución general en la educación superior del país, pues de verdad que son muchas las metas no logradas, incluso por el propio Programa de Educación a Distancia, diseñado para el período 1982-1986, a pesar de todos los recursos internos y externos dispuestos para tal fin. Se trata simplemente de reconocer que la metodología, en la forma como irrumpió, generó las más diversas expectativas e inquietudes en todos los estamentos universitarios y fomentó una sana emulación entre las comunidades universitarias adscritas a una y otra metodología, permitiendo el surgimiento de propuestas de replanteamiento, ya sea a nivel de políticas estatales, ya sea en el ámbito de las estrategias metodológicas dentro de las instituciones. Naturalmente que no se puede desconocer la influencia que en este despertar ha tenido el llamado MOVIMIENTO PEDAGÓGICO liderado por la organización gremial de Educadores y al que se ha adscrito una capa representativa de investigadores socio-educativos. Importante es que una y otra experiencia se complementan, ya sea desde el punto de vista del desarrollo empírico o desde la reflexión sobre el mismo.

A manera de ejemplo, se mencionan a continuación tres documentos actuales que permiten inducir de forma más concreta la influencia que el Sistema de Educación a distancia ha ejercido en la Educación Superior, y especialmente en el campo de los cambios de estrategias metodológicas y curriculares. Uno de esos documentos es formulado por ICFES (de cobertura nacional) y los otros dos por la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad Surcolombiana.

El primero, es un documento reciente que hace referencia a políticas de educación superior. El ICFES (1988) expresa allí el interés por que se propugne, inicialmente en las Carreras nocturnas presenciales \*, por exigencias de tipo metodológico en el aprendizaje que estén acordes con las limitaciones de tiempo y de espacio del usuario de los Programas en esa jornada, acompañando tal sugerencia con una propuesta, hasta hace poco sólo tomada en consideración para Programas con me-

---

\* La Educación nocturna superior del país representa el 30 por 100 del total de alumnos en este nivel.

todología no convencional, tales como garantizar la vinculación amplia a los Programas de quienes están incorporados a la fuerza de trabajo, procurando para tal fin una máxima flexibilidad en la organización curricular de los Programas, el otorgamiento de equivalencias de tipo curricular a las actividades laborales que el estudiante desarrolle y que sean consideradas pertinentes a su Programa Académico y, además, que se contemple la desescolarización de algunos componentes de los actuales Programas. Esta última estrategia la plantea el ICFES claramente como una aplicación de la experiencia obtenida por las Universidades en la implementación y desarrollo de los Programas a Distancia.

El segundo documento, es una propuesta de la Vicerrectoría de la Universidad Nacional (1989), sobre lineamientos para los Programas Curriculares; en ella se induce la conveniencia de reducir drásticamente el número de horas de actividad docente convencional, argumentando que los docentes deben ir complementando el tradicional trabajo expositivo con una mayor capacidad para organizar el trabajo de los estudiantes; en otras palabras esto significa que el eje de la nueva Universidad debe ser «el trabajo sobre el trabajo del estudiante»; el documento, que en principio ha sido dado a conocer para la discusión interna, también incita el debate desde el punto de vista del estudiante y, en tal sentido, se cuestiona a este estamento sobre la conveniencia de un profesor que se concentre en exponer oralmente lo que el estudiante fácilmente puede leer en los textos o de un docente que concentre su esfuerzo en organizar, analizar y comentar los trabajos del estudiante. Esta propuesta es pues una directa alusión a métodos de trabajo docente no convencional muy cercanos a los que se van utilizando en los Programas a Distancia.

El último documento que interesa referenciar corresponde a la propuesta-concurso sobre «Alternativas metodológicas en la Educación Presencial universitaria», elaborado por los directores académicos de la Universidad Surcolombiana (1989), encaminado a la presentación y adopción de estrategias metodológicas que favorezcan la máxima utilización del tiempo y la mejora del trabajo del docente; sus organizadores han tenido en la metodología a distancia un buen punto de referencia en cuanto a racionalidad en el uso del tiempo y de los recursos, lo que augura una buena participación de los docentes en el concurso.

Las situaciones referenciadas y otra gran cantidad de reflexiones y comentarios escritos que circulan en el país, evidencian la interrelación cada vez más estrecha entre las dos metodologías con la posibilidad inminente de unificar nuevos criterios metodológicos hasta ahora adjudicados a una u otra, en forma diferenciada. La más reciente investigación sobre el currículo y calidad de los Programas a Distancia en Colombia, encabezada por NELSON LOPEZ, J. (1989), nos da la razón

en este sentido, al advertir que la investigación prescinde en la parte prospectiva, de una alternativa curricular circunscrita a la metodología a distancia, así el objeto de la misma fuera este tipo de estrategia educativa, sobre el convencimiento de que la división entre educación presencial y a distancia no obedece a diferencias esenciales o de fondo; es por eso que al hablar de las características del currículo, generaliza la flexibilidad del mismo como un rasgo que debe tener el currículo en cualquier metodología y no sólo el de Educación a Distancia.

Debo advertir fundamentalmente que este acercamiento metodológico es progresivo y no retrospectivo; se da de lo convencional hacia lo no convencional; evoluciona desde la rigidez de la clase magistral hacia una actitud docente más en relación con el trabajo del alumno, va de un énfasis acentuado en la enseñanza a una mayor atención a los procesos de aprendizaje, en fin, trata de disminuir la presencialidad de la educación convencional para asemejarla a los métodos no convencionales.

## BIBLIOGRAFÍA

- PNUD-UNESCO-ICFES. *Proyecto Col., 82/027. Versión preliminar del informe final.* Bogotá, 1987.
- INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. *Algunos lineamientos en manera de políticas de Educación Superior.* Bogotá, 1988.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. VICERRECTORÍA ACADÉMICA. *Lineamientos, Programas Curriculares.* (Documento mimeografiado.) Bogotá, 1989.
- UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. VICERRECTORÍA ACADÉMICA. *Bases para un concurso sobre alternativas metodológicas en la educación presencial universitaria* (documento mimeografiado). Neiva, 1989.
- LÓPEZ J., Nelson y otros. *Curriculum y calidad de los Programas a Distancia en Colombia.* Bogotá, 1989.